



Ayuntamiento de
LOS MOLINOS

**ACTA DE LA SESIÓN Nº 12/2007
EXTRAORDINARIA Y URGENTE
DEL AYUNTAMIENTO PLENO
REALIZADA EL DIA 12 DE SEPTIEMBRE DE 2007**

ASISTENTES:

SR. ALCALDE-PRESIDENTE:

D. FRANCISCO JAVIER ALONSO PRIEGO.

SRES. TENIENTES DE ALCALDE:

D. JOSÉ ROBERTO RIAÑO LÓPEZ.

D. ÁNGEL LUIS ANTONIO HERRERO BRASAS

CONCEJALES:

D^a PILAR OLGA DOMÍNGUEZ CÁNCER

D^a ANA MARÍA GARCÍA-RUBIO GARCÍA

D. JOSÉ LUIS DE GRADO RODRÍGUEZ

D. ALFREDO LÓPEZ ESTÉVEZ

D^a JOSEFA MÉNDEZ ROLDÁN

D^a MARÍA DE LOS ÁNGELES PÉREZ LÓPEZ

D. JUAN RUBIO GARCÍA

ADEMÁS ASISTE:

D. GREGORIO BARRERO MARTÍNEZ

SECRETARIO:

D. VÍCTOR MANUEL GONZÁLEZ ROMERO.

En el salón de sesiones de la casa consistorial de Los Molinos, a doce de septiembre de dos mil siete, siendo las doce horas y dos minutos, se reúnen los Sres. indicados en el encabezamiento, al objeto de realizar la sesión extraordinaria y urgente convocada para hoy, de acuerdo con el siguiente orden del día:

1º) Ratificación de la urgencia de la convocatoria.-

2º) Toma de posesión del cargo de un Concejal.-

1º) **Ratificación de la urgencia de la convocatoria.-** El Sr. Alcalde, por encontrarse ausente por vacaciones en el plazo reglamentario, y siendo esta semana de Fiestas Patronales, con un horario reducido, ha convocado el presente Pleno. El Pleno Municipal, por unanimidad de los asistentes, acuerda prestarle aprobación.



Ayuntamiento de
LOS MOLINOS

2º) Toma de posesión del cargo de un Concejal.- Constando en el expediente los correspondientes antecedentes, esto es, renuncia voluntaria de D. JONATHAN GIL MUÑOZ del puesto de Concejal en el Ayuntamiento, de la que tomó conocimiento el Pleno Municipal, credencial expedida por la Junta Electoral de D. GREGORIO BARRERO MARTÍNEZ, del Grupo po Municipal Socialista-PSOE, el cual ha presentado las declaraciones de bienes y actividades ejercidas, realizándose la oportuna inscripción en el Registro de Intereses de los miembros de esta Corporación, en cumplimiento del procedimiento legalmente establecido, de conformidad con el artículo 1 del Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, regulador de la fórmula para toma de posesión de cargos o funciones públicas, el Alcalde pasa a preguntar a D. Gregorio Barrero Martínez:

«¿Jura o promete usted por su conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Concejal del Ayuntamiento de Los Molinos con lealtad al Rey, y guardar y hacer guardar la Constitución, como norma fundamental del Estado?»

A lo que el Sr. Barrero responde: “Sí, prometo”.

El Pleno Municipal, por unanimidad de los asistentes, acuerda aceptar la toma de posesión de D. Gregorio Barrero Martínez del cargo de Concejal del Ayuntamiento.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, a las doce horas y tres minutos por la Presidencia se levanta la sesión, de la que se extiende la presente acta, visada por el Sr. Alcalde, de todo lo cual yo, el secretario, doy fe.

Una firma manuscrita en tinta negra, que parece ser una letra 'A' estilizada y fluida, con un trazo horizontal que se curva hacia abajo a la derecha.